

El Gobierno del Estado de Tamaulipas a través de la
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Con fundamento en los Artículos 68, 69 y 70 del Código
para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A la empresa

MEXICHEM RESINAS VINÍLICAS S. A. DE C. V.

Por haber cumplido con sus
obligaciones ambientales evaluadas
dentro del **PROGRAMA ESTATAL DE
AUDITORÍA AMBIENTAL** y con los
compromisos adquiridos durante su
SEGUNDA AUDITORÍA AMBIENTAL.

Cd. Victoria, Tamaulipas a los 17 días
del mes de Diciembre del año de 2014.



ING. EGIDIO TORRE CANTU
Gobernador Constitucional del
Estado de Tamaulipas

